



COVID-19



# GUÍA DE

## PREGUNTAS FRECUENTES sobre COVID-19



Ministerio de Salud  
**SANTIAGO DEL ESTERO**

**SANTIAGO**  
Tierra de Encuentros



# GUÍA DE PREGUNTAS FRECUENTES sobre COVID-19

## ÍNDICE

SOBRE EL NUEVO CORONAVIRUS COVID-19

1/2

SÍNTOMAS Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN

3/5

DIAGNÓSTICO Y AISLAMIENTO OBLIGATORIO

6/8

RECOMENDACIONES PARA PERSONAS CON COVID-19 POSITIVO

9/11

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE OBJETOS Y SUPERFICIES

12

## SOBRE EL NUEVO CORONAVIRUS COVID-19

### 1. ¿Qué es un coronavirus? ¿Qué es el SARS-CoV2? ¿Qué es COVID-19?

Los coronavirus son una familia de virus que pueden causar enfermedades en animales y en humanos. En los seres humanos pueden provocar infecciones respiratorias que van desde un resfrío común hasta enfermedades más graves, como el síndrome respiratorio de Medio Oriente (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS-SARS).

Actualmente nos encontramos ante una PANDEMIA (epidemia que se propaga a escala mundial) por un nuevo coronavirus, SARS-CoV-2, que fue descubierto recientemente y causa la enfermedad por coronavirus COVID-19.

### 2. ¿Cómo se transmite la COVID-19?

Se transmite de una persona a otra a través de las gotas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando la persona con el virus tose, estornuda o habla. Estas gotas son pesadas, no se mantienen flotando sostenidas en el aire, sino que caen a pocos centímetros una vez despedidas por las personas. Por eso es importante mantener distanciamiento social de 2 metros y tomar las precauciones necesarias. Otra posibilidad es por contacto con manos, superficies u objetos contaminados.

### 3. ¿Se puede tratar el COVID-19?

Las infecciones causadas por nuevos coronavirus no tienen tratamiento específico, aunque sí se pueden tratar los síntomas que provoca. El tratamiento de los síntomas va a depender del estado clínico de cada persona.

### 4. ¿Hay personas que presentan más riesgos si se contagian?

Sí. Entre los grupos de mayor riesgo se encuentran: Personas mayores de 60 años, personas que padecen afecciones médicas subyacentes; personas con hipertensión arterial y/o enfermedades cardiovasculares; diabéticos; fumadores; embarazadas; personas con enfermedad respiratoria crónica (asma, epoc, bronquitis crónica, etc.)

### 5. ¿Cómo se define un caso sospechoso de Coronavirus?

La definición de cada caso es dinámica y puede variar según situación epidemiológica. La última definición es del 1 de Agosto de 2020:

#### Criterio 1

Personas (de cualquier edad) que presenten dos o más de los siguientes síntomas:

- Fiebre (37.5° C o más)
- Tos
- Dolor de garganta
- Dificultad respiratoria
- Perdida repentina del gusto o del olfato
- Dolor de cabeza
- Diarrea y/o vómitos

Este criterio incluye toda enfermedad respiratoria aguda severa sin otra etiología que explique completamente la presentación clínica.

## Criterio 2

Toda persona que:

- Sea trabajador de salud
- Resida o trabaje en instituciones cerradas o de internación prolongada\*
- Sea Personal esencial\*\*
- Resida en barrios populares o pueblos originarios\*\*\*
- Sea contacto estrecho de caso confirmado de COVID-19, que dentro de los 14 días posteriores al contacto.

Y presente 1 o más síntomas: fiebre (37.5° c o más); tos; dolor de garganta; dificultad respiratoria; pérdida repentina del gusto o del olfato; dolor de cabeza; diarrea y/o vómitos

*\*penitenciarias, residencias de adultos mayores, instituciones neuropsiquiátricas, hogares de niñas y niños.*

*\*\*se considera personal esencial: Fuerzas de seguridad y Fuerzas Armadas, Personas que brinden asistencia a personas mayores.*

*\*\*\* Se considera barrio popular a aquellos donde la mitad de la población no cuenta con título de propiedad, ni acceso a dos o más servicios básicos. Fuente: Registro Nacional de Barrios Populares.*

## Criterio 3

**SÍNDROME INFLAMATORIO MULTISISTÉMICO\* POST- COVID19 EN PEDIATRÍA** (Definición adaptada de la Organización Mundial de la Salud)

**Niños y adolescentes de 0 a 18 años con fiebre mayor a 3 días, y dos de los siguientes:**

- Erupción cutánea o conjuntivitis bilateral no purulenta o signos de inflamación mucocutánea (oral, manos o pies).
- Hipotensión o shock.
- Características de disfunción miocárdica, pericarditis, valvulitis o anomalías coronarias (incluidos los hallazgos ecográficos o elevación de Troponina / NT-proBNP).
- Evidencia de coagulopatía (elevación de PT, PTT, Dímero-D).
- Síntomas gastrointestinales agudos (diarrea, vómitos o dolor abdominal).

## 6. ¿Qué es y cuánto dura el periodo de incubación de la COVID-19?

El período de incubación es el tiempo que transcurre entre la infección por el virus y la aparición de los síntomas de la enfermedad. La mayoría de las estimaciones respecto al periodo de incubación de la COVID-19 oscilan entre 1 y 14 días, y en general se sitúan en torno a cinco días. A modo de comparación, el período de incubación de la gripe es 2 días en promedio y oscila entre 1 y 7. Por esta razón se les pide a las personas que podrían haber estado en contacto con un caso confirmado que se aíslen por 14 días.

## 7. ¿Dónde puedo consultar información actualizada y veraz sobre COVID-19?

En este momento, la desinformación es moneda corriente y peligrosa. Eventos como la pandemia por COVID-19 nos pone en la necesidad de obtener información al instante, por tal motivo es frecuente la difusión de contenidos falsos o erróneos.

Para evitar confusiones, lo mejor es buscar información en fuentes que permitan comprobar su veracidad, como las redes del Ministerio de Salud de la Provincia; del Ministerio de Salud de la República Argentina, de la Organización Mundial de la Salud o de la Organización Panamericana de la Salud.

Evitar propagar rumores, mensajes y audios de Whatsapp provenientes de supuestas autoridades en la materia que difundan información que no pueda ser verificada.

## SÍNTOMAS Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN

### 8. ¿Cuáles son los síntomas de la COVID-19?

Los síntomas más comunes de la COVID-19 son:

- Fiebre mayor a 37,5 grados
- Dolor de cabeza
- Tos seca
- Dolor de garganta
- Falta de respiración
- Falta de gusto y olfato
- Vómito, Diarrea

Algunas personas se infectan pero no desarrollan ningún síntoma (asintomático) o presentan síntomas muy leves. Ante la presencia de estos síntomas debemos llamar al 107 o al centro de salud más cercano a nuestro domicilio.

### 9. ¿Qué puedo hacer para prevenir la COVID-19?

Para disminuir el riesgo de contraer COVID-19 te sugerimos:

- Distanciamiento Social: evita reuniones, eventos y salir de casa en general, excepto para actividades absolutamente esenciales.
- Distanciamiento Físico: mantén 2 metros de distancia con otras personas y evita el contacto físico; evita saludarte con besos o abrazos.
- Usar tapaboca o barbijo casero si tienes que salir de tu casa y lavarlo todos los días.
- Higiene de manos: lavándolas regularmente con agua y jabón o colocando alcohol en gel.
- Higiene de superficies y objetos: limpiando y desinfectando periódicamente las superficies y los objetos que usas todos los días.
- No compartir utensilios ni mate.
- Ventilar todos los ambientes de la casa y de los espacios de trabajo.

### 10. ¿Cuándo debo lavarme las manos?

Además de prevenir el coronavirus, el lavado de manos es la forma más sencilla de prevenir muchas enfermedades. Es importante que lo hagas:

- Antes de tocarte la cara.
- Después de toser o estornudar.
- Después de ir al baño.
- Antes y después de cambiar pañales.
- Antes de preparar y comer alimentos.
- Antes y después de visitar o atender a alguien que está enfermo.
- Después de tirar la basura.
- Después de tocar superficies que se usan con frecuencia como las manijas de las puertas, las barandas, los pasamanos, etc.
- Después de estar en lugares públicos o de tocar animales.

### **11. ¿Por qué tengo que estornudar usando el pliegue del codo y no la mano?**

Así se evita la propagación del virus. Si se hace con las manos contribuimos a que el virus se traslade a todo aquello que tocamos.

### **12. ¿Por qué debo mantener una distancia de al menos 2 metros con otra persona?**

Cuando alguien tose o estornuda, despiden por la nariz o por la boca unas gotitas de líquido que pueden contener el virus. Si esa persona tiene la enfermedad y está demasiado cerca de otra, esta puede respirar las gotitas y con ellas el virus COVID-19.

### **13. ¿Por qué debo evitar tocarme los ojos, la nariz y la boca?**

El virus ingresa a nuestro organismo, únicamente por la mucosa de los ojos, de la boca y la de la nariz. Las manos tocan muchos objetos que pueden contener el virus en su superficie. Una vez contaminados, pueden transferir el virus a los ojos, la nariz o la boca. Si el virus ingresa a nuestro cuerpo puede causar la enfermedad. Por este motivo es importante lavar las manos frecuentemente o utilizar alcohol en gel.

### **14. ¿Por qué es importante quedarse en casa?**

El aislamiento limita la circulación y el contacto entre personas, por lo tanto, es más difícil la transmisión del virus, el cual se transmite a través de las gotitas que expulsamos al toser, estornudar o hablar y pueden permanecer en los objetos. Es importante cumplir con esta condición para cuidarnos y sobre todo cuidar a la población de riesgo: mayores de 60 años, hipertensos, diabéticos, fumadores y personas inmunodeprimidas o con problemas respiratorios crónicos.

### **15. ¿Debo llevar barbijo para protegerme?**

El uso de tapabocas caseros está recomendado para evitar que las gotitas de tos, estornudos o al hablar, caigan sobre objetos que otros puedan tocar o contagien a otras personas. Según la resolución en vigencia desde el 15 de abril, es obligatorio el uso de tapaboca para todas las personas que circulen por cualquier espacio público.

### **16. ¿Cómo se usa correctamente el barbijo?**

Los pasos para el buen uso del barbijo casero o tapabocas son:

- Lavarse las manos antes de su colocación.
- Asegurarse de cubrir nariz, boca y mentón.
- Tratar de que se ajuste a los lados de la cara.
- Asegurarse de poder respirar con facilidad.
- Evitar tocar mientras se lo usa.
- Al regresar, se lo retira por las tiras o los elásticos, sin tocar por delante, ni tocarse la cara.
- Lavarse las manos.
- Lavar el barbijo con agua y jabón.

### **17. ¿Cuáles son las recomendaciones especiales para mayores de 60 años y personas dentro del grupo de riesgo?**

Las recomendaciones son: Aislamiento social, evitar las actividades sociales, fundamentalmente lugares cerrados con concurrencia importante de personas, y visitas de personas sintomáticas o que hayan transitado en áreas con transmisión. Recibir la vacuna antigripal y el esquema secuencial contra el neumococo según

recomendaciones nacionales.

Para residentes en instituciones para personas mayores: Evitar las visitas de todas las personas con síntomas respiratorios y quienes hayan estado en lugares de transmisión en los últimos 14 días.

Ante la presencia de fiebre y síntomas respiratorios es fundamental la consulta inmediata a través de la línea 107 para disminuir el riesgo y organizar la consulta posterior.

## 18. ¿Qué debo hacer si presento síntomas?

Si tienes síntomas (fiebre, tos, dolor de cabeza, dificultad para respirar, vómito o diarrea) no te automediques. Llamá al SEASE 107 o al 0800 888 6737, o dirígete al consultorio de febriles del centro de salud más cercano a tu domicilio, evitando el uso de transporte público y/o taxi.

En todas las UPAs y hospitales de la ciudad Capital y La Banda y en todos los hospitales del interior provincial están dispuestos los Consultorios preparados para recibir con bioseguridad a las personas con síntomas de COVID-19.

### ¿Cuáles son los SIGNOS DE ALARMA?

- Dificultad para respirar.
- Dolor o presión persistente en el pecho.
- Confusión.
- Incapacidad de despertarse o permanecer despierto
- Coloración azulada en los labios o el rostro.

*En estos casos llamar al 107 o número de emergencias de su localidad*

## 19. ¿Cuándo debemos llamar al 107?

Si presento 2 o más síntomas de COVID 19 (tos, dolor de garganta, dolor de cabeza, vómito o diarrea, fiebre de más de 37,5 grados) o si tengo una urgencia médica debo llamar al 107

## 20. ¿Qué pasa cuando llamo al 107?

Cuando una persona llama, se le realiza una serie de preguntas con las que se determina si se trata de un caso sospechoso o no. En caso de ser necesario realizar el hisopado, se informa la persona las pautas de aislamiento e higiene que debe cumplir y dentro de las 48 se realiza el procedimiento.

## 21. ¿Qué hago si no atiende el 107?

Debido a la importante cantidad de llamadas, la línea 107 tiene picos de atención que pueden ocasionar demoras. Es importante concientizarse sobre el uso responsable.

Mientras logramos comunicarnos, toma los siguientes recaudos: mantener distanciamiento, usar tapaboca, no automedicarse, mantener los ambientes ventilados, no compartir alimentos, vasos, cubiertos y otros elementos y evitar contacto físico.

## 22. ¿Es posible contagiarse por contacto con una persona que no presente ningún síntoma?

El riesgo de contraer la COVID-19 de alguien que no presente ningún síntoma es muy bajo. Sin embargo, muchas personas que contraen la COVID-19 solo presentan síntomas leves. Esto es particularmente cierto en las primeras etapas de la enfermedad. Por lo tanto, es posible contagiarse de alguien que, por ejemplo, solamente tenga una tos leve y no se sienta enfermo.

## DIAGNÓSTICO Y AISLAMIENTO OBLIGATORIO

### 23. ¿Cuáles son los tipos de pruebas para COVID-19?

Están disponibles dos tipos de pruebas que se realizan para detectar COVID-19 en personas que manifiestan síntomas o probabilidades de haber sido contagiadas: un test rápido que sirve como un primer filtro y un examen molecular que confirma el diagnóstico.

#### El TEST rápido (prueba serológica):

Es similar a un examen de sangre. No detecta el virus de manera directa, sino que identifica los anticuerpos presentes en nuestra sangre cuando nos enfermamos de COVID-19. Si la muestra revela una elevada cantidad de anticuerpos, la prueba es positiva. Esto significa que una persona estuvo expuesta al virus en algún momento. El resultado tarda unos 15 minutos y no requiere de equipos de laboratorio complejos.

El Test rápido sirve para:

- Tener una dimensión real de la propagación del virus.
- Rastrear mejor las cadenas de transmisión de la enfermedad.
- Detectar a los enfermos asintomáticos o a los que en algún momento tuvieron el virus y no lo notaron.
- Identificar la transmisión del virus por zonas geográficas y grupos de edad.

El Test Rápido, que da positivo, no siempre implica que la persona está enferma. Puede dar positivo en el test pero negativo en el Hisopado (PCR). Tener anticuerpos no significa estar enfermo.

#### El HISOPADO (PCR):

Es el único método de diagnóstico para COVID-19. Para confirmar si un caso sospechoso tiene o no el virus y por lo tanto, si es transmisible.

Permite detectar la presencia de material genético del virus para saber si la persona está infectada. Primero, se toma una muestra de secreción de la nariz y del fondo de la garganta del paciente. Luego, en un tubo de ensayo se mezcla la muestra con reactivos fluorescentes que, de existir el virus, se adhieren a este.

El examen tarda horas porque es un proceso que se realiza en un laboratorio con equipos especializados. Es el más fiable para confirmar o descartar la enfermedad.

### 24. ¿Qué es un contacto estrecho?

#### SOS un contacto estrecho:

- Si estuviste más de 15 minutos, a menos de 2 metros de distancia, dentro de las 48 hs previas al inicio de los síntomas de una persona con diagnóstico de COVID-19 confirmado.
- Si convives con una persona que dio positivo en el hisopado compartiendo baño, habitación y cocina.
- Si le brindaste cuidados sin protección adecuada mientras presentaba síntomas o 48 horas antes de que aparezcan.

#### NO sos un contacto estrecho:

- Si estuviste en contacto con una persona que es considerada contacto estrecho de otra persona positiva o sospechosa de COVID 19, pero que NO presenta síntomas.
- Si estuviste en contacto con una persona sospechosa o confirmada de COVID-19, utilizando tapabocas, a una distancia de al menos dos metros y durante menos de 15 minutos. Por ejemplo:
  - Coincidir en la fila de espera de algún lugar, manteniendo la distancia al aire libre, y sin hablar con la

persona y/o usando tapabocas.

- Cruzar a la persona en algún espacio público común (pasillo, calle, vereda), con una distancia de al menos dos metros, usando tapabocas.
- Mantener una charla, con uso de tapabocas, respetando la distancia de al menos dos metros, por menos de 15 minutos, con una persona sospechosa o confirmada de coronavirus.

En caso de que se hayan cumplido estas especificaciones no se debe considerar contacto estrecho.

## 25. ¿Qué debo hacer si tuve contacto estrecho con una persona con COVID-19 confirmado?

Hacer **AISLAMIENTO SANITARIO OBLIGATORIO** durante 14 días desde la fecha del resultado del caso confirmado. A pesar de que no tengas síntomas o aunque el resultado del hisopado sea no detectable (negativo), si sos contacto estrecho, no puedes ir a trabajar o salir. Debes cumplir siempre los 14 días de aislamiento.

Alejarte de las demás personas, evitar todo contacto social, respetar las medidas de higiene y no recibir visitas en tu domicilio.

Debes reportar tu situación a la Secretaría Técnica de Epidemiología, llamando a **385 4213006 (fijo)** o a **385 523 7077 - 385 520 7867 - 385 407 1186 (cel)**.

Estar atento a los síntomas. En el caso de la aparición de cualquiera de estos síntomas: fiebre de más de 37,5 grados, tos, dolor de garganta, dolor de cabeza o dificultad para respirar, no te automediques. Comunícate al SEASE 107 o al 0800 888 6737

## 26. ¿Quiénes deben ser hisopados?

Los hisopados se realizarán de manera programada y según el protocolo estipulado por el Ministerio de Salud de la Nación, de acuerdo a la situación epidemiológica.

La prueba de hisopado se realiza a personas que:

- Son contactos estrechos de casos confirmados que presenten dos o más de los siguientes síntomas de COVID-19: temperatura mayor a 37.5 grados, falta de aire, tos, dolor de garganta, pérdida repentina de gusto y olfato, cefalea, vómitos o diarrea.
- Son contactos estrechos que tengan factores de riesgo: inmunosuprimidos, diabéticos, trasplantados o personas con EPOC, pacientes dializados y oncológicos, mayores de 60 años y embarazadas.

Importante:

¿Todos los contactos estrechos deben ser hisopados? **NO**, sólo en los dos casos mencionados

¿Todos los contactos estrechos deben hacer aislamiento? **SÍ**, durante 14 días desde la fecha de la confirmación del caso positivo.

## 27. ¿Qué debo hacer si me hisoparon y estoy esperando los resultados?

**QUEDARTE EN CASA.** Si piensas que puedes tener COVID-19 y estás esperando los resultados del hisopado, quédate en tu casa y estate atento a los síntomas para proteger a tus familiares y a las demás personas de la posibilidad de contraer la enfermedad.

**MANTENERTE ALEJADO** de otras personas mientras esperas el resultado, especialmente de las personas que tienen factores de riesgo, como los adultos mayores y las personas con otras afecciones.

Si te hisoparon porque sos contacto estrecho de una persona con COVID-19, debes permanecer en **AISLAMIENTO OBLIGATORIO** por 14 días desde la fecha del resultado de la persona confirmada.

SI PRESENTAS SÍNTOMAS, mantén distanciamiento con otras personas y comunícate al 107 o al centro de salud más cercano. Los síntomas pueden aparecer de 2 a 14 días luego de la exposición al COVID-19.

**Recordá a las personas con las que has estado recientemente.** Es importante porque si tu prueba da positivo, el sistema de salud necesitará esta información.

## 28. ¿Cómo accedo al resultado de la prueba de hisopado?

El Ministerio de Salud creó una aplicación de consulta on line, para que las personas que se realizaron un hisopado puedan acceder a su resultado de COVID-19.

Esta aplicación, sólo otorga resultados a las personas que dieron negativo o NO DETECTABLE a la prueba de hisopado, a las 72 horas de haber sido realizada la misma.

Por ello, las personas que se sometieron a esta prueba y resultaron POSITIVAS, no aparecerán en la nómina de la aplicación, sino que serán notificadas formalmente mediante comunicación telefónica directa de la Secretaría de Epidemiología del Ministerio de Salud. En esta comunicación se le indicará los pasos a seguir

**IMPORTANTE:** Se recuerda que las personas que fueron CONTACTO ESTRECHO de un caso positivo y resultan NO DETECTABLES o negativos, deben cumplir igualmente el aislamiento obligatorio de 14 días.

La aplicación se encuentra disponible en la página web del Ministerio de Salud [www.msaludsgo.gov.ar](http://www.msaludsgo.gov.ar) o puede acceder directamente desde el siguiente link <http://esalud.msaludsgo.gov.ar/ceamm/frontend/web/index.php>

## 29. Si fui contacto estrecho y fui hisopado ¿Cómo debo actuar según el resultado que reciba?

Siempre debes cumplir el aislamiento de 14 días desde la fecha de diagnóstico de la persona que dio positivo con la que tuviste contacto

- Si tu prueba dio positivo, independientemente de si tienes o no síntomas, debes realizar el aislamiento sanitario durante 14 días manteniendo todas las medidas de higiene y distanciamiento dentro del hogar. Si presentas síntomas, debes comunicarse con el 107 o el número de emergencias de su localidad.
- Si tu prueba dio negativo y no tienes síntomas, debes hacer aislamiento por 14 días a partir de la fecha que tuviste contacto con el caso positivo y seguir con todas las medidas de prevención. Recordemos que recibir un resultado negativo antes de que finalicen los 14 días de cuarentena no elimina la posibilidad de estar contagiado. No necesitas volver a realizarte la prueba salvo que presentes síntomas.
- Si la prueba de hisopado dio negativo, pero tiene síntomas, debes seguir manteniendo el aislamiento de 14 días y seguir con todas las medidas de prevención. Es posible que debas realizar una nueva prueba. Si tus síntomas empeoran o se agravan, deberás buscar atención médica de emergencia.

## 30. Estuve en contacto estrecho con una persona con COVID-19, pero mi prueba de hisopado dio negativo. ¿De todos modos debo cumplir el aislamiento de 14 días?

Sí. De todos modos, debes cumplir con el aislamiento durante 14 días a partir de la fecha del diagnóstico de la persona con COVID con la que tuviste contacto estrecho. Los síntomas de COVID-19 pueden aparecer hasta 14 días después de la exposición al virus.

Recibir un resultado negativo antes de que finalice tu período de aislamiento de 14 días no elimina la posibilidad de que estés infectado. Al cumplir el aislamiento por 14 días, reduces la probabilidad de exponer a otras personas al COVID-19.

## RECOMENDACIONES PARA PERSONAS CON COVID-19 POSITIVO

### 31. ¿Cómo realizo el aislamiento sanitario obligatorio en el hogar, si me han diagnosticado COVID-19 y presento síntomas leves o asintomáticos?

Debes permanecer en aislamiento sanitario obligatorio 14 días desde la fecha del resultado de la confirmación. Realizar el aislamiento en tu propia habitación, con buena ventilación y en lo posible con baño exclusivo. En caso de compartir el baño, higienizar el baño con agua y lavandina después de ser utilizado. Usar pañuelos descartables y desecharlos en bolsas separadas, y no compartir elementos de higiene personal.

Evitar salir del cuarto y en caso de tener que hacerlo, siempre con barbijo y con frecuente higiene de manos. Siempre mantener la distancia de al menos 2 metros dentro del domicilio. No compartir los utensilios. No compartir horarios de comidas. No recibir visitas.

**Si presentas SÍNTOMAS, comunícate al SEASE 107 o al 0800 888 6737**

### 32. ¿Qué medidas debo tomar si convivo con una persona con COVID-19 positivo?

La persona con COVID-19 tiene que tener su propia habitación, con buena ventilación y en lo posible con baño exclusivo.

- Todos los integrantes de la casa tienen que lavarse las manos con frecuencia.
- Siempre mantener la distancia de al menos 2 metros dentro del domicilio.
- Limpiar y desinfectar frecuentemente los espacios que más se tocan o de uso común con una solución que contenga lavandina y agua.
- No compartir utensilios y lavarlos muy bien con agua caliente.
- La persona con COVID-19 tendrá que evitar el contacto con mascotas, ya que sobre el pelaje pueden quedar partículas del virus.
- No recibir visitas.

Ser responsables y solidarios. Tenemos que ser conscientes que la única forma de evitar la propagación de la enfermedad es cumpliendo el aislamiento y las medidas de prevención. Y también, que todas las personas convivientes deben evitar el contacto con más personas.

**Si presentas SÍNTOMAS, comunícate al SEASE 107 o al 0800 888 6737**

### 33. ¿Cómo manejar los residuos domiciliarios de una persona con COVID-19?

Se considera residuos de pacientes COVID-19 a: Pañuelos y barbijo descartables; pañales; otros apósitos con fluidos biológicos del paciente, incluidos elementos descartables para baños en seco; elementos de protección personal de la persona que asiste al paciente (guantes y barbijos). Envases, embalajes y restos de alimentos consumidos que hayan estado en contacto con el paciente; residuos generados en la limpieza de la habitación de aislamiento. **NO PODRÁN RECICLARSE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE AISLAMIENTO.**

Los residuos generados por el paciente, probable o confirmado de COVID-19, deberán ser almacenados en un recipiente de residuos, enfundado por una bolsa negra plástica en su interior. El mismo deberá estar ubicado dentro de la habitación de aislamiento y separado del resto de los residuos del domicilio.

La bolsa deberá llenarse sólo hasta sus  $\frac{3}{4}$  partes. Una vez llena, deberá atarse con doble nudo y colocarse dentro de una segunda bolsa negra, con la leyenda "CUIDADO NO ABRIR" y llevar la FECHA DE CIERRE de la segunda bolsa.

Lavarse las manos inmediatamente después de su manipulación, aunque se haya empleado guantes. Si las manos no están visiblemente sucias, el uso de alcohol en gel es una opción aceptable.

La segunda bolsa cerrada mediante doble nudo debe almacenarse en un lugar adecuado y seguro, fuera del alcance de los niños y mascotas (no colocar las bolsas sobre el suelo), durante al menos 72 horas. Una vez retirada la bolsa higienizar el cesto siguiendo la siguiente técnica: Utilizar guantes de goma o descartables de látex o de nitrilo. Desinfectar los contenedores de basura con lavandina preparada en el momento del uso. Dejar secar al aire y no usar hasta que esté seco.

**RECORDAR:**

- Residuos de la persona con COVID-19 en doble bolsa
- Rotulados con leyenda “CUIDADO - NO ABRIR” y con fecha de cierre
- Almacenados por 72 hs. dentro del domicilio
- Los residuos deberán permanecer el menor tiempo posible en la vía pública, debiendo sacarse próximo al horario de la recolección.

**34. ¿Si soy contacto estrecho de una persona con positivo de COVID, toda mi familia debe hacer el aislamiento preventivo obligatorio?**

Sólo el contacto estrecho debe hacer el aislamiento sanitario obligatorio, manteniendo normas de higiene y distancia social. En tanto sus familiares deben realizar el autoaislamiento. Evitar toda salida innecesaria, respetar el distanciamiento y respetar las medidas de higiene.

**Si presentas SÍNTOMAS, comunicate al SEASE 107 o al 0800 888 6737**

**35. ¿Si tengo diagnóstico COVID positivo, las personas con las que convivo deben hacer aislamiento obligatorio?**

Sí, porque son considerados contactos estrechos, por lo tanto deben aislarse durante 14 días aunque no tengan síntomas.

**36. ¿Qué debo hacer si estuve en contacto estrecho con una persona que, a su vez tuvo contacto estrecho con un caso positivo?**

Hacé autoaislamiento. Evitá toda salida innecesaria. Respetá el distanciamiento. Respetá las medidas de higiene.

**Si presentas SÍNTOMAS, comunicate al SEASE 107 o al 0800 888 6737**

**37. ¿Dónde realizo el aislamiento sanitario obligatorio si no tengo las condiciones adecuadas en mi casa?**

Reportar tu situación a la Secretaría Técnica de Epidemiología, llamando a 385 4213006 (fijo) - 385 523 7077 - 385 520 7867 - 385 407 1186, para evaluar y determinar el lugar más adecuado para realizar el aislamiento. Existen varios centros de aislamiento intermedio en toda la provincia para resolver estas situaciones.

**38. ¿Qué hacer si soy paciente positivo, se agravan los síntomas y me encuentro realizando el aislamiento obligatorio en el hogar.**

Si estás realizando el aislamiento en tu hogar y tus síntomas se agravan con dificultad para respirar; dolor o presión persistente en el pecho; confusión; dificultad para despertarte o permanecer despierto; coloración azulada en los labios o el rostro *debes comunicarte con urgencia al 107 o número de emergencias de su localidad*

### **39. Si tengo Covid-19, con síntomas leves o asintomáticos, y estoy en aislamiento obligatorio domiciliario, ¿Cuándo obtengo el alta?**

Si sos Covid-19 positivo con síntomas leves, debes continuar con el aislamiento hasta al menos 14 días después de la aparición de los síntomas y al menos 72hs después de la desaparición o estabilidad de los síntomas respiratorios. En este caso el alta de aislamiento se otorga sin necesidad de una prueba de hisopado. Debes reportarte a la Secretaría Técnica de Epidemiología, llamando a 385 4213006 (fijo) - 385 523 7077 - 385 520 7867 - 385 407 1186 para que se notifica al COE.

Las personas que se encuentran internadas o en un centro intermedio, se darán de alta cuando el equipo de salud de la institución lo considere.

### **40. ¿Cómo puedo obtener una certificación de ALTA?**

En caso de ser necesaria, puedes solicitarla únicamente a través del mail [episantiagoms@yahoo.com.ar](mailto:episantiagoms@yahoo.com.ar) indicando todos tus datos personales y tu número de teléfono a fin de ser corroborada tu identidad.

### **41. ¿Cómo funciona el sector de salud privado frente a la COVID-19?**

Cualquier persona con obra social puede solicitar ser internada en sanatorios o clínicas privadas que tengan dispuesto un sector exclusivo para COVID 19. Aquellas que no dispongan de una obra social serán internadas en Centros de Salud Pública.

### **42. ¿Dónde gestiono autorización para trasladarme a otra provincia por un tratamiento médico?**

Por consultas de autorizaciones para traslados comunicarse al 0385 4224459 Sec. Técnica de Servicio Social Hospitalario, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

## LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE OBJETOS Y SUPERFICIES

### 43. ¿Cuánto tiempo sobrevive el virus en una superficie?

No se sabe con certeza. Los estudios realizados indican que el virus puede subsistir en una superficie desde unas pocas horas hasta varios días. El tiempo puede variar en función de las condiciones, por ejemplo, el tipo de superficie, la temperatura o la humedad del ambiente. Los lugares de mayor riesgo son: piso, cama, mesa de luz, mesada, escritorio, computadoras y celulares.

### 44. ¿Qué productos de limpieza elegir y qué cuidados hay que tener?

Para la limpieza es recomendable usar productos tradicionales, simples y baratos como el detergente y la lavandina. Agua y detergente son adecuados siempre que se frote bien y se elimine todo material o suciedad visible. Y luego se puede desinfectar con lavandina.

Antes de usar un producto de limpieza, lee bien la etiqueta y seguir las normas de uso y protección que se indican en el envase, controlando la fecha de vencimiento.

Para más información, consultá la sección Recomendaciones para la limpieza domiciliaria

### 45. ¿Cómo limpiar los espacios compartidos por varias personas?

Los pisos de espacios compartidos se deben limpiar y desinfectar con frecuencia.

Para una limpieza húmeda, se debe utilizar una solución con agua tibia y detergente de uso doméstico. Una vez realizada la limpieza se procede a su desinfección. Para ello se utiliza lavandina con concentración de 55 gr/litro (Hipoclorito de sodio de uso doméstico). Para prepararla debes colocar 100 ml de lavandina de uso doméstico en 10 litros de agua. Esta solución produce rápida inactivación de virus y otros microorganismos. La lavandina preparada hay que usarla dentro de las 24 hs ya que luego pierde su poder desinfectante.

### 46. ¿Es necesario limpiar el celular? ¿Cómo?

Sí. Es recomendable ya que los gérmenes pueden permanecer en objetos. Para limpiar el celular o aparatos electrónicos se recomienda apagarlo y retirar todos los cables antes de limpiarlo. Luego, utilizar una tela con tratamiento antipelusa (por ejemplo, la que te regalan las ópticas cuando te compras lentes nuevos) ligeramente humedecida para retirar la suciedad. No recurrir a productos de limpieza. Por último, se pueden usar toallitas húmedas que contengan un 70% de alcohol isopropílico para las superficies exteriores de los aparatos electrónicos.

### 47. ¿Cómo desinfectar objetos de uso diario?

Para la limpieza de objetos se puede utilizar un paño o tela y una solución de alcohol al 70%. Las manijas, picaportes, llaves y elementos de metal se pueden limpiar con un trapo con lavandina diluida (2 cucharas soperas en 1 litro de agua si es lavandina con concentración de 55gr/ litro, de utilizar una lavandina comercial con concentración de 25 g/l, se debe colocar el doble volumen de lavandina). Se recomienda limpiarlos diariamente.



COVID-19



Ministerio de Salud  
**SANTIAGO DEL ESTERO**

**SANTIAGO**  
Tierra de Encuentros

